



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000100-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Acondicionamiento de infraestructuras rurales (red viaria) en Villavega de Ojeda (Pa)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000100, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Acondicionamiento de infraestructuras rurales (red viaria) en Villavega de Ojeda (Pa)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900100 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de “Acondicionamiento de Infraestructuras Rurales (Red Viaria) en Villavega de Ojeda (Palencia)”.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Proyecto de Acondicionamiento de Infraestructuras Rurales (Red Viaria) en Villavega de Ojeda (Palencia), que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la empresa TOYR, S.A se encuentra actualmente en fase de ejecución de las obras, habiéndose realizado a fecha de hoy, parte del movimiento de tierras previsto.

El importe certificado a fecha actual asciende a 48.001,95€.

Por parte de esta Consejería se estima, que de conformidad con el contrato de obras formalizado el 1 de abril de 2015, las obras serán ejecutadas en el plazo previsto, finalizando en el ejercicio de 2015.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.